

El Castellano

Redacción y Administración: Sotaster, 10 y 11
Teléfono: 2041.—Apartado: 2041

DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 200 Ptas. Mensuales
EN LA CAPITAL: 10 Ptas. Trimestre
EN LA CAPITAL: 30 Ptas. Semestre
EN LA CAPITAL: 100 Ptas. Año
TRANSMISIÓN: FRENTE CONVENCIONAL

El decreto de disolución

HA SIDO UNA HUIDA

El Gobierno del señor Portela alladare ha disuelto inesperadamente, precipitadamente, las Cortes elegidas en noviembre de 1933. ¿Vamos a discutir la legalidad de la disolución, para qué? Lo interesante en estos momentos es analizar el resultado inmediato de esta medida.

El señor Portela Valladares ha onfestado paladinamente en la no-facilitada ayer a la prensa cuál ha sido el motivo y cuál el significado de la premura con que se ha firmado el decreto. Toda abundante palabrería de la nota con la afirmación de que el Gobierno no piensa en sí, sino en que le sucedan, no es bastante para velar el verdadero motivo, que no es ni más ni menos que el evitar la comparecencia ante las Cortes, que habían de pronunciarse ante una proposición acusatoria contra el Gobierno. Y es lo curioso que esta determinación se tomó—lo dice la nota—por haber urgido el hecho de que sectores e verdadera valía en la vida pública de España, sostenían que la petición acusatoria debía ser tramitada convocando al Parlamento automáticamente, sin intervención y sin facultad discrecional para juzgar en la Diputación permanente de las Cortes.

Mas claro; el Gobierno, que tenía que comparecer como acusado ante el Parlamento, ha suprimido el tribunal que había de juzgarle. ¡Buena andaría la justicia si todos los acusados pudieran hacer otro tanto!

El procedimiento, como se ve, es muy cómodo, pero también es olpe muy duro, que el Gobierno asustado, con muy poca gallardía, a su propio y ya merchado prestigio. Porque hay que pensar que el señor Portela se ha sentido ante la proposición acusatoria de las derechas, que tendrán no tendrán razón; pero si no la tienen, ha bastado el decreto de disolución para que todo el mundo crea que la tenían. Y eso es lo grave para el Gobierno, que a opinión crea, como está creyendo, que el señor Portela no se encontraba con la fuerza o con la razón suficiente para afrontar la acusación ante las Cortes, y lo ha encontrado otra salida viable que suprimir al juez.

Si el decreto de suspensión fué constitucional, lo gallardo hubiera sido sostenerlo, donde hubiera sido necesario. Todo menos rendirse ante la sola amenaza de que iba ser discutido, porque eso es ar, al menos aparentemente, la razón a los acusadores.

Nada tiene, pues, de extraño que todos los comentarios que ayer se hacían en las Cortes, vinieran a coincidir en esta frase: «Ha sido una huida». Y si no lo es, lo parece. Y solo con que la palabra, el Gabinete queda quebrantadísimo en su autoridad y en sus prerrogativas.

El decreto de convocatoria de elecciones

He aquí el texto del decreto de la convocatoria de nuevas elecciones:

«Disueltas, por otro de esta fecha las primeras Cortes ordinarias de la República, como consecuencia de ellos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 81 de la Constitución y preceptos concordantes de la legislación electoral, a propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Las elecciones generales para diputados a Cortes se celebrarán en toda España el domingo 16 de febrero, a segunda votación, en las circunscripciones donde hubiere lugar a ella, se efectuarán dos semanas después, o sea el domingo primero de marzo.

Artículo segundo. Las Cortes se reunirán el día 16 de marzo de 1938.

Artículo tercero. Por los ministros de Justicia y Trabajo y de Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes y la garantía más eficaz de los derechos de cada elector y candidato.

Dado en Madrid a 7 de enero de 1938.—Nieto Alcalá Zamora y Cortes.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Portela Valladares.»

Regalo calendarios

Preciosa lámina religiosa o paisaje, con taco diario y mensual, a todo el que efectúe compras desde 2'00 en Droguería ORTEGA

Merced, 4 (Frente al P. Santa María)

Notas bibliográficas

«Los orígenes de la Humanidad», por José María Ibero. (Biblioteca de Cuestiones Actuales, tomo XXXV.)—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.—19 x 12 centímetros; 244 páginas, 4 pesetas.

Un viaje ideal en autogiro gigantesco por los campos de la Prehistoria es el contenido de la monografía presente. El autor recorre y visita algunos de los yacimientos que encierran los restos de fauna y arte que dejó el hombre prehistórico en su paso por el mundo. Visitamos con él las primitivas viviendas humanas, siguiendo el orden cronológico de la antigüedad: primero, las terrazas, ya que en ellas, guiados por el curso de los ríos, establecieron sus campamentos los primeros hombres. Después, las cuevas adonde tuvo que refugiarse el hombre, acosado por el frío al empezar su avance el último hielo. Suavizado el clima, seguiremos al hombre en las turberas, ya que, dejando adelantarse en unos siglos a la repoblación forestal, fué subiendo escalonadamente tras ella hacia Escandinavia. Por fin, terminamos el gigantesco viaje con la visita de Oriente, cuna de las culturas actuales.

En las terrazas oremos contar la historia del origen del mundo y del primer hombre, y del primer sacrificio ofrecido a la divinidad, mientras examinamos el trabajo intencionado de los pedernales y cuerdas. En las cuevas, admiraremos las primeras manifestaciones del grabado, pintura y escultura en el arte rupestre. En las turberas tomaremos los trozos rotos de la primera cerámica. Y en el Oriente, admiraremos con asombro el origen esplendoroso de la arquitectura con todas las artes. Y en los cuatro viajes estudiaremos los caracteres antropológicos de las respectivas razas. Ese es el programa: invitamos al lector a esa excursión maravillosa. El guía es peritísimo, y la comodidad en alas de las hojas del libro, absoluta.

Jueves Eucarísticos

En nuestros modestísimos trabajos de las pasadas semanas, hemos tratado de llevar a las inteligencias de los piadosos burgaleses, el convencimiento de la importancia que para la regeneración social y para encender en las almas el amor a Jesús Sacramentado, tienen los Jueves Eucarísticos, de donde podemos colegir la conveniencia de su acrecentamiento.

Creemos que uno de los medios más eficaces para conseguirlo, es llevar a ellos coros de niños y jóvenes de ambos sexos que sean como planteles de donde broten los futuros coros duenaríos que deban llenar los templos todos de nuestra amada Burgos.

Si las bellezas emotivas que en de alhada prosa, hemos descrito, pudiéramos añadir las inherentes a varios coros de niños y de jóvenes que, en correcta formación, acudiesen todos los jueves al banquete eucarístico, con aquella compostura que de tan bella manera se aprende en esta escuela de Amor al Sacramento, el cuadro resultaría tan hermoso y tan edificante, que el léxico castellano, tan rico en imágenes, no encontraría frases bastantes para describirle adecuadamente.

Soclos y socias de los Jueves Eucarísticos, que tenéis hijos o hermanos, que hayan hecho la primera comunión; si estais verdaderamente enamorados de nuestra Obra, llevadlos a vuestra Sección presentándolos al párroco, para que como presidente de la Junta parroquial pueda ir formando coros infantiles y de jóvenes, que además de constituir un hermoso vivero de adultos juvevistas, constituyan primeramente, la más hermosa corona de las secciones y una fuente de goces íntimos para aquellos padres que ven a sus hijos, como siguen las huellas que conducen al celestial banquete, en el que radica el bienestar temporal y eterno.

Directores de colegios católicos y de congregaciones piadosas; inculcad en los tiernos corazones de vuestros dirigidos el amor a la Obra de los Jueves Eucarísticos y habréis contribuido a la salvación de España y asegurado vuestra eterna salvación.

Tribunales

Señalamiento para el día 9. Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de acuerdos procedentes del Juzgado de Guernica seguido entre La Sociedad Frontón de Guernica con el Ayuntamiento de Guernica.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre imprudencia temeraria seguida contra Teófilo Pérez Esteban

MANJON
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS
CATOLICOS
ESTANCIA MUY ECONOMICA
DE 4 PTAS EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

La sesión municipal extraordinaria de ayer

El alumbrado público. Se acuerda que pueda ser mixto

A las 6,55, abre la sesión el señor Santamaría para tratar del dictamen emitido por la Comisión Especial de Alumbrado, por el que se propone se anuncie un concurso para contratar el servicio de alumbrado público de la ciudad comprendida entre Tielatos y además las nuevas calles existentes y las carreteras entre feliatos y la ciudad, comprendiendo también el posible aumento de fluido para dotar de energía a servicios municipales y alumbrado de oficinas y dependencias. Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Gonzalo Soto, del Palacio, Echevarrieta, Fournier, Peralta, Fuentes, y García Lozano.

El secretario señor Villa da lectura al dictamen presentando las bases del concurso.

El señor Gonzalo Soto manifiesta que la Comisión Especial de Alumbrado admitirá todas las observaciones que se le hagan en orden a mejorar el dictamen, ya que no lo estiman como perfecto. Antes de entrar en discusión, en nombre de la Comisión, explica los motivos que ha tenido ésta para traer el dictamen en la forma en que lo hace. Para entender en el gravísimo problema que nos ha reunido hoy aquí, la Comisión se encontró con un hecho y un problema de varias soluciones.

El hecho es que la ciudad se hallaba mal dotada de alumbrado, y ante este problema, el día 16 de noviembre de 1932, se emitió un dictamen firmado por varios concejales. El hecho de que Burgos esté deficientemente alumbrado y que el coste sea excesivo puso aún más de relieve el informe que emitió el ingeniero industrial señor Cuesta de Rodríguez Valcárcel, en el que se hacía señalar la cantidad elevada que al Ayuntamiento costaba el alumbrado de la ciudad, y que con ella se conseguiría un alumbrado como el de las demás capitales de España. La seis pesetas por habitante y año cuesta a Burgos su alumbrado, igual que el de algunas capitales americanas. Las soluciones que se proponían eran: la municipalización del servicio o la contratación del fluido en condiciones más ventajosas que en las que hoy lo hacen las compañías suministradoras. En principio se acordó la municipalización con la adquisición de una fuente de energía, y una vez propuestas estas soluciones, las sometimos a un minucioso estudio.

Hace historia de las gestiones hechas para ir enfocando el problema y así se llega al primero de enero del año último, en el que se proroga por un año más el contrato con la Fábrica del Gas.

La Alcaldía, cumpliendo todas las indicaciones del Ayuntamiento y de la Comisión, se dirige a todas las compañías eléctricas de la ciudad y a Gas-Burgos. La Compañía de Aguas contesta diciendo que está dispuesta a ofrecer el alumbrado en condiciones excepcionales, pero que espera a ver cómo se resuelve el asunto de la adquisición de una fuente de energía.

Avanzamos en el estudio de la municipalización y se anuncia el concurso de la adquisición de una fuente de energía y se nombra un tribunal técnico para que estudiara las propuestas que se hicieran al Ayuntamiento.

Se presentan dos proposiciones. Una de los señores Entrecanales y Labra y otra de la Fábrica del Gas, para que el Ayuntamiento la adquiriese en la cantidad de setecientos quince mil pesetas. Las dos proposiciones, fueron desechadas por los técnicos, manifestando respecto de la segunda, que es excesiva la cantidad que pide Gas-Burgos. El asunto de la municipalización, se nos corta a la Comisión, y en tonces nos dirigimos al contrato de fluido en condiciones más ventajosas que las que tenemos. Se entablan gestiones amistosas con las compañías eléctricas y Gas-Burgos para que nos indiquen en qué condiciones podrían acudir al concurso. Las Compañías Saltos del Duero y Gas-Burgos contestan a los requerimientos del Ayuntamiento, pero no así las otras. La oferta de la Compañía de Aguas, no quedó más que en promesa. Con los antecedentes que se tienen, forman los técnicos unas bases que pueden ser mejoradas por el Ayuntamiento. Termina diciendo que no es que estime la Comisión que se ha llegado a una obra perfecta, por lo que las someten a la consideración de sus compañeros para que las mejoren, y entre to-

dos habremos colaborado a la resolución de un problema y establecer un contrato más ventajoso que el que hasta ahora hemos tenido.

El señor Santamaría da cuenta de haberse presentado por el concejal señor Cuesta, varias enmiendas a las bases, encaminada una de ellas a que el alumbrado de la ciudad debe ser mixto, como así lo tiene acordado el Ayuntamiento; excluir del concurso todo aquello que no sea de alumbrado público y pedir garantías a las empresas concesionarias. También presenta otras enmiendas de carácter técnico.

El señor Soto dice que las enmiendas del señor Cuesta desvirtúan por completo las bases presentadas por la Comisión, y es necesario que su autor explique los fundamentos.

El señor Cuesta las aclara diciendo que la primera enmienda se refiere al hecho de que el Ayuntamiento tiene acordado que el alumbrado de la ciudad sea mixto y como no ha habido ninguna modificación en otro sentido el concurso tiene que ser para gas y electricidad.

La segunda a que a la Fábrica del Gas se le excluye de este concurso porque no puede suministrar fluido a las dependencias municipales y la tercera a las condiciones de garantía que pueden ofrecer las compañías.

El señor Soto contesta para decir que a juicio de la Comisión no tiene tal derecho la Fábrica del Gas a que se le contrate el alumbrado público, porque ese acuerdo ha quedado modificado al aprobar el Ayuntamiento el dictamen de la Comisión Especial de Alumbrado con el informe de los técnicos. Nosotros no rechazamos que el alumbrado sea mixto. Lo que queremos es que vengan aquí las compañías suministradoras para que Burgos sepa la cantidad de alumbrado y el precio. Entendemos que con las bases presentadas por nosotros, no se infringe ningún derecho.

El señor Echevarrieta está conforme con las modificaciones propuestas por el señor Cuesta. Como indica el Sr. Soto que no tiene inconveniente en que el alumbrado sea mixto, se puede hacer una adición a la base tercera, en el sentido de que se excluya del concurso del alumbrado público el suministro de fluido a las dependencias municipales.

El señor Ruera entiende que es necesario aclarar si el Ayuntamiento tiene acordado que el alumbrado sea mixto.

El señor Soto cree que no existe compromiso alguno por parte del Ayuntamiento.

A juicio del señor Lozano, no existe compromiso ni acuerdo, ya que en la sesión en que se habló de este asunto, se decía que el Ayuntamiento entendía que en principio debía ser mixto el alumbrado y así se aprobó. En su acto se puso después la palabra acuerdo por indicación del señor Echevarrieta que lo pidió al aprobarse el acta en la sesión siguiente. Y para dar más fuerza al señor Lozano a sus argumentos, lee el acta de referenda.

El señor Soto en nombre de la Comisión, dice que no tiene inconveniente en aceptar la enmienda del señor Echevarrieta siempre que en el concurso se haga conjuntamente la oferta de gas y electricidad.

Intervienen los señores Cuesta, Lozano, Ruera y Moreno y el señor Izquierdo dice, después de llevar cerca de tres horas de discusión, que en la reunión que la Comisión (de que él forma parte) ha tenido por la mañana en unión de los técnicos, se acordó dar cabida en las condiciones al alumbrado mixto. Se aprueban las enmiendas presentadas por los señores Cuesta y Echevarrieta a las bases primera, segunda y tercera y se acuerda que cuantas modificaciones técnicas deseen hacer los señores concejales, pueden hacerlas en el plazo de tres días para que la Comisión en compañía de los técnicos puedan estudiarlas y en otra sesión extraordinaria discutir las, repartiéndose entre todos los concejales las enmiendas que se presenten. Seguidamente se levanta la sesión a las 9,20.

COPIAS A MAQUINA—CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA ACADEMIA COMERCIAL. — San Juan, 41

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (VALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oído, Dr. Luis E. Zorrilla. El primer domingo de cada mes desahuciará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Espútos, etc.; Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Anfo... Santos

Alocución femenina

POR EL IDEAL

Mujeres de España: Han pasado dos años desde el 19 de Noviembre del 33, fecha de aquellas elecciones en que pusimos trabajo, fervor y fe; de nuevo se convoca para fecha próxima y de nuevo tenemos que hacer el esfuerzo máximo para vencer a los de la Anti-Patria.

No es preciso hacer historia de cómo se ve el panorama del Patrio solar; está grabada en nuestro corazón y en nuestro cerebro; revolución de Asturias, delitos de lesa Patria con impunismo, miserias, hambres, luchas de clases odio, separatismo, crisis y más crisis hasta sumar el número 28 des de aquella fecha del 14 abril del 31; ineptitud, orgía en gastos, sus pensión de periódicos, mordaza de prensa, desaharajuste, labor negativa en todos los órdenes.

Con las nuevas elecciones ya mos a la segunda guerra de la in dependencia a ganar una página gloriosa para la historia Patria escrita con heroísmo y no con cobardías. Tu, mujer, la que con el trabajo enriqueces nuestro suelo, la que meces la cuna de tus hijos y les enseñas oraciones, que son poema de sus primeros años la que sientes nobles ideales y tie ne fe y grandeza para defenderlos, tienes ante ti, alta la bandera de la España Católica y de la España Tradicional, bandera que hemos de defender para depositarla, después del triunfo, a los pies del Sagrado Corazón, en aquel Cerro de los Angeles, al que, en un día radiante subiremos a decir: «Seños, aquí tenéis el trofeo de nuestras glorias, salvado porque la fé que nos incitasteis en el corazón, nos dió valor para luchar y para vencer, Bendecid, Señor, a este puñado de mujeres católicas que sienten el fervor de Dios y de Patria.» Viva España!

La Junta de la Sección Femenina de Renovación Española. Mujeres burgalesas, afiliaos en esta Sección

Juventud Católica de San Pedro de la Fuente

CON MOTIVO DEL TERCER ANIVERSARIO.

El día de Reyes se solemnizó por esta Juventud la fecha de su tercer aniversario.

Proponiase en esta fiesta confirmar propósitos, mantener entusiasmos, demostrar a propios y extraños la solidez de la obra en su reorganización, que cada día se presenta más prometedora y cargada de esperanzas.

Por la mañana se celebró misa de Angelis cantada por el coro de la Juventud a la que asistieron cerca de 200 niños. Nota saliente fué el gran número de comuniones, aproximadamente 250.

Después de la misa se repartió a los niños pobres de la parroquia un desayuno consistente en un bollo y una toma de chocolate.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., cantando el Tantum Ergo por el coro de la Juventud, a continuación rosario y después por los PP. Lateranenses se cantó un Te Deum. La oración sagrada estuvo a cargo del consiliario don Angeles Labrador, quien nos hizo ver no debíamos preocuparnos por el número, pues el español, también se hizo gran de combatiendo en guerrillas.

Nació esta juventud con una vida ficticia, sin ideal y sin rumbo, y es natural que si no ha muerto por lo menos haya arrastrado una vida languida y sin objetivo. A aquel entusiasmo de los comienzos, la época en que se puso «de moda» ha sucedido esa apatía e indiferencia como si nada fuera con ellos, limitándose cuando más, a una piedad rutinaria, como lo puede hacer cualquier cofradía piadosa.

No ha de preocuparnos el número, es hora de minorías y selección; no importa que seamos pocos ahora, porque si esos pocos somos íntegramente católicos, entonces todo se ha salvado. Con su piedad, con su ejemplo y su caridad hemos de ser el luz que arrastre a las filas de Cristo a esos muchachos, católicos a medias, que si no son mejores es porque no lo conocen, a pesar del aire de suficiencia con que discuten de lo divino y humano.

Quiera Dios que una juventud que fué floreciente en masa, pueda ser dentro de poco, sino en número en minoría una de las mejores de nuestra capital.

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un malotín, que ha sido encontrado en la vía pública por don Evaristo Izquierdo Nuño.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgo: sábados y domingos
Progreso número 1.—Teléfono, 1982.

NOTAS AGRICOLAS

—20—

Industria quesera

En nuestro artículo anterior tratamos del alojamiento del animal productor de leche, así como de la recogida u ordeño, sus defectos y condiciones en que éste se debe de efectuar, con el fin de obtener un producto lo más limpio posible.

Hoy trataremos de las reglas a seguir en la conservación del producto, desde el ordeño hasta su transformación en queso en las mejores condiciones, así como de las condiciones que han de reunir las vasijas o recipientes que han de recoger la leche.

Una vez que se haya verificado el ordeño, la primera operación que hay que efectuar es la de filtrar la leche para lo cual en un embudo-filtro se coloca un paño de los empleados para hacer queso que esté bien limpio y mejor aún hervido; se dobla varias veces con el fin de que recoja la mayor parte de las impurezas que el líquido contenga, o bien se pasa la leche por un filtro en el cual, entre dos discos de tela metálica muy tupida, se haya colocado una capa de algodón hidrófilo, en la que quedarán las inmundicias. Después del filtrado hay que efectuar lo que se llama el aireado o jarreado de la leche, con lo cual conseguimos enfriarla y al mismo tiempo facilitamos la evaporación de ciertos gases, que son los que dan el olor tan pronunciado y especial a la leche de cada especie animal y que tanto repugna. Para efectuar esta operación se procede como sigue: se coge una vasija que esté perfectamente limpia, que se pueda introducir por la boca del recipiente que contiene la leche; se llena de este líquido y se eleva a cierta altura, dejándolo caer sobre la vasija que lo contenía, efectuando este operación varias veces conseguimos, como hemos dicho, enfriar la leche y sanearla.

Una vez jarreada la leche se cierran bien los recipientes que la contienen y se colocan en un sitio frío. En verano en pilas de agua con el fin de que la temperatura sea lo más fresca posible hasta el momento de su empleo, al que procediendo como decimos, llegará en buenas condiciones.

Las vasijas, lo mismo las de ordeño que las que se dedican al transporte de la leche, serán de metal con preferencia a otro material cualquiera; pueden ser de hierro o zinc estañado, o de porcelana o aluminio. Los jarros serán de forma cilíndrica y de boca ancha, con el fin de que pueda efectuarse bien su limpieza interior; su cierre será hermético y nunca pondremos tapones de madera, corcho, etc., que por su porosidad se limpien mal y pueden ser nidios de microbios. Hay que deshechar los jarros de hojadelata por su fácil oxidación y por que dan cierto sabor a la leche.

La limpieza de cubos, jarros y demás enseres empleados en el ordeño, recogida y transporte de leche, se hará con agua cocido, añadiéndole una pequeña cantidad de sosa y ayudándonos de un cepillo de raices o un doloa repetidas veces con agua muy limpia. Esta limpieza se efectuará inmediatamente o lo más pronto posible después de vaciarlos. Una vez hecha la limpieza se pondrán a escurrir y luego se tapanán con el fin de que el polvo no los ensucie. No se usarán estos recipientes para otro uso que éste, pues hay que pensar siempre que la leche es el líquido más delicado y cualquier olor es absorbido por ella.

Por la índole de estos artículos, no podemos entrar en los medios o métodos de que se dispone para averiguar si la leche es pura o mixtificada, pero si queremos describir dos prácticas sencillas que pueden orientar al queso en las condiciones en que la leche se encuentra antes de bajarla, con el fin de evitarle algunos disgustos y contrariedades.

Por no seguir las indicaciones que hemos señalado en nuestro artículo anterior y en este, suele llegar la leche al momento de hacer el queso sucia, en período de descomposición, es decir, alterada en mayor o menor cantidad y si el queso no se da cuenta la catástrofe es imminente.

La prueba del hervido no consiste en otra cosa que en coger una pequeña cantidad de leche y calentarla hasta su ebullición; si la leche es corta, se cuaja el grado de alteración es grande y con seguridad, el queso que con ella fabricaremos, serán de inferior calidad y nunca la utilizaremos para hacer queso fresco.

La otra prueba es la llamada prueba del alcohol que se practica de la forma siguiente: colocamos en un frasco bien limpio la misma cantidad de leche que de la siguiente mezcla:

Alcohol de 96 grados, 100 centímetros cúbicos; Agua, 40 centímetros cúbicos; y forma grumos o coágulos, se trata de una leche que tendremos que trabajar con cuidado y lo más pronto posible si no queremos tener una contrariedad.

Repetimos, que por la índole de este trabajo no describimos otros métodos que requieren otros conocimientos y práctica que generalmente el gahadero no posee, pero si le recomendamos que acuda al técnico en estas cuestiones que es el veterinario quien le resolverá los casos de duda que puedan surgir.

En próximos artículos trataremos de la fabricación de quesos.

RULGENCIO PORTERO,
Veterinario.

LOS MEJORES HABANOS
"LA EMINENCIA"
Disponibles en todos los estancos.

Exámenes extraordinarios en los Institutos y Escuelas Normales

El ministro de Instrucción pública ha acordado por orden que pública la «Gaceta» que con relación a todos los alumnos de las Escuelas Normales del Magisterio primario que hayan cursado estudios por el plan de 30 de agosto de 1914, y por el transitorio a que se refieren los artículos adicionales del decreto de 29 de septiembre de 1931 y el de 5 de junio de 1933, se verifiquen exámenes en el corriente mes de enero de cuantas asignaturas dichos alumnos tengan pendiente de aprobación.

Por otra orden del mismo ministerio, que también publica el periódico oficial, se dispone que en los Institutos de Segunda enseñanza y Escuelas Normales del Magisterio primario se admita matrícula hasta el 20 del corriente mes y verifiquen examen hasta el 31 del mismo, los alumnos del Bachillerato a quienes falten tres asignaturas y sin limitación a los del Magisterio que necesiten aprobar asignaturas del plan 1934 para terminar sus estudios.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas. Uribarrí. Tinte, 10. Burgos

Combatirá el FADING cuando adquiere un receptor de Radio LA VOZ DE SU AMO. EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Écos de la vida local

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 21,30.—Apertura y señales horarias. Cotización de bolsa. Boletín meteorológico. Concierto de coros y orfeones. La ví llorando (Diestro) canción montañesa. El carretero (Otaño) canción montañesa. Pardalas, canción castellana (Haeño). Al pimpinillo (Haeño) canción castellana. Danza burgalesa (Antonio José) El molondrón (Adana) canción. Noticias locales y provinciales. Música variada. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremesa día 9. A las 14.—Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. El trus de los Tenorios (Serrano) serenata. La gracia de Dios (Roig) pasodoble. Siempre sueño contigo (Brun) fox. Slow, fox. Mirame (Fornes) vals. Negro Simón (Fornes) rumba. Tardor (Franco) canción. El somní del mariner (Segarra) sardana. Su noche de bodas (Marion) fragmentos. Las tentaciones (Guerrero) Los suspiros. País azul (Moral) canción mexicana. Al despedirme (Cases) canción. Noticias generales. Programa para la noche. Himno nacional y cierre.

Los Reyes en el Patronato de San José

Después de la misa de Pastorela subieron todos los niños al salón, donde les esperaban los Reyes Magos con sus papecitos elegantemente vestidos, sentándose los pequeños al compás de un bonito pasodoble, interpretado por la banda de música.

En mesas engalanadas con blancos manteles estaban colocados todos los juguetes y golosinas destinados a ser destruidos por la turba infantil.

Los papecitos y Reyes repartieron a todos los niños, tanto internos como externos, una bolsa de colaciones con naranja, manzana, castañas, chocolate, galletas y turron.

Después se hizo, según costumbre, la típica rifa de juguetes, y como estos vinieron siempre en granel, fué cada niño sacando papeletas, hasta que se terminaron papeletas y juguetes, pues todos salían premiados.

A unos les tocó carritos de caballos, loros, vacas, gallos y hasta perros grandes, ahora que no ladraban; a otros autos, coches, carritos, soldados, automovilistas, aeroplanos, embarcaciones, juegos, varios payasos y juegos variados, quedando todos muy contentos.

A los huertanitos internos se les dió además boinas, pañuelos, bufandas, botas de cáñamo, pantalones y algunas botas de material. También han recibido chorizos, legumbres, chocolate, y algunos donativos en metálico por mediación de los señores sobrinos de Valentin Marcos, que en nombre de don Bernabé Pérez Ortiz, han recibido doscientas pesetas para ayuda del gasto del pan.

A todos les dan las más expresivas gracias y que el Señor se lo pague.

Teatro Avenida

La semana próxima veremos en este Teatro a la compañía de don Enrique Rambal, quien de paso para América y con el fin de despedirse del público burgalés dará cuatro funciones de abono, poniendo en escena «Claustro y mundo», «Secreto de confesión o los Mohicanos de París», «La mujer adúltera» y «El cura de Alda».

Si quiere saborear buena cerveza BEIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

De fútbol

RETO. El equipo de fútbol del desfacamento del Presidio, compuesto por soldados del Regimiento de Infantería número 30, reta a cualquier equipo de la localidad sea civil o militar a jugar un partido de fútbol en el campo del Penal el domingo día 12. Caso de que sea aceptado este reto puede contestar por el mismo conducto.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de viajeros.—Seguros de daños causados por robos, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1º, derecha. Teléfono, número 1.570

Caracas, Moscú, Buenos Aires, Vaticano. "NAUTILUS" PHILIPS. Todas las ondas. Representante oficial Daniel Pérez Cecilia. EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA» Exijantlos en todos los Estancos

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido doña Matilde Villalaín López, viuda de García Barrachina y su entierro tendrá lugar mañana jueves a las once. A sus apenados hijos don Enrique (médico) y don Gerardo, (oficial de Teléfonos en Santander), hermana doña Rosa, viuda de don Enrique Zamorano, hijas políticas y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores, pedimos una oración por el alma de la finada.

Bodegas Rioja Alta. Depositarios: Calleja, Núñez y Cia.

Noticias varias. TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 7, 7, 7, 7. Donaciones: Doña Narcisca Ortega, por sus intenciones, 20 pesetas. Don Constantino Pérez y María Ciudad, en memoria de sus difuntos padres, 1.000 kilos de carbón.

Vermouth Izaguirre. Depositarios: Calleja, Núñez y Cia.

Sobre las cho de la noche de ayer, se dirigían a la capital por la carretera de Francia, la pareja de la Guardia Civil compuesta de los guardias Eloy Escudero Gutiérrez y Román Sancho Adrián, de 24 años, casado, con domicilio en la calle de la Puebla 33, que venían de prestar servicio. Al llegar a las inmediaciones del fieltro Román fué alcanzado por el automóvil M. 49.087, conducido por Antonio Hernández Hernández, diez, domiciliado en Madrid. El guardia atropellado fué auxiliado por su compañero y por los ocupantes del vehículo, y en este se le trasladó a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia le prestó asistencia de la fractura abierta de la pierna izquierda, por su tercio medio, calificándose su estado de pronóstico reservado. En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción y el herido fué trasladado al Hospital Militar.

Champagne Veuve Clicquot. Calleja, Núñez y Cia. UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areñillas, etc., etc.

Sidra "El Horreo". Depositarios: Calleja, Núñez y Cia.

Notas religiosas. JUEVES EUCHARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras. Por la tarde, Hora Santa en la parroquia de San Cosme a las cinco.

Mosto Palacio. Depositarios: Calleja, Núñez y Cia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. — Melchor Rodríguez Huerta. Defunciones. — Tomás Díez Abad de Castriño Matajudíos, 68 años, Casa de Caridad.

Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la pobla. Casa Santos, ción, servido por la más antigua. Avisando al 1.654, solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

PLAZA MAYOR 58. JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA. JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19. PRECIO #10

CUANDO BRILLA LA NARIZ, es inútil querer disimularlo con polvos, es remedio de un minuto. Pero un poco de JUGO DE LOTO INTEA, una sola vez al día, quita el brillo y absorbe la grasa y evita que salgan puntos negros, cosa que ocurre cuando la piel es grasienta. ¿Está cansada de usar productos que no hacen más que aumentar el brillo de su nariz? Pruebe con JUGO DE LOTO: ya verá el resultado. Todas las Perfumerías lo tienen. (En varios matices, para escoger según el color de la piel de cada una)

Recuerdos de Burgos. Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa Moscas, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Cajas de caudales "Gruber"

"El estómago es el manantial de alegría de la vida". Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tfno. 1672. LA SEÑORA D.ª Matilde Villalaín López Viuda de García Barrachina, ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus apenados hijos, don Enrique (Médico, ausente) y don Gerardo (Oficial de Teléfonos en Santander); hermana, doña Rosa (Viuda de don Enrique Zamorano); hijas políticas, doña Encarnación García (Profesora de la Normal de Maestras de Bilbao) y doña Lola Bolzoni; nietos y demás familia, Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de Corpore Inseputo, que tendrá lugar mañana jueves, a las ONCE, en la Iglesia Parroquial de San Lesmes, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos. Vivía: Plaza de Prim, 16. Burgos 8 de Enero de 1936. El duelo se despide en el sílfo de costumbre.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Matutino. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1856. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Vitoria, 28 - Burgos

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032 horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES. Laim Calvo, 18, Teléfono, 1311

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409 G. BANUELOS OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO, 1506

¡Fijese bien! TINTA SAMA. Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10. Teléfono, 200-BURGOS-AÑO. 70

Domingo Hospital PARA ESTA TEMPORADA, NO OLVIDE LOS GENEROS DE PUNTO D. H. Jerseys niño, todas las tallas. 2'50 ptas. Jerseys niño, lana fina todas tallas . . . 4 5 y 6 » Cazadoras niño, todas tallas 3'00 » Jerseys lana para señora 5'00 » PRECIOS económicos en géneros de punto Plaza Mayor, 61 (antes Salón Parisiana de cine) Avance.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

La reunión de la Diputación permanente.-Maura estalla con un discurso defonante.-Las izquierdas conferencian con Portela.-Se restablecen las garantías constitucionales

Corrido en la Diputación permanente

Madrid 8.—A las seis y media de la tarde terminó la reunión de la Diputación permanente. Los primeros en salir fueron los representantes de los grupos de izquierda. El señor Santaló y el señor Martínez Barrio manifestaron que no habían podido permanecer más tiempo en la reunión porque anunciaba el señor Alba, apenas se inició la discusión de los decretos de disolución de Cortes y de convocatoria de nuevo Parlamento, que ellos no podían asistir a esa discusión porque los consideraban perfectamente legítimos. En vista de que el señor Alba dijo que tenía que ceder la palabra a seis o siete señores que la habían solicitado, los representantes de izquierda se retiraron. El señor Álvarez Robles, al terminar la reunión de la Diputación permanente, manifestó que se había tratado únicamente de un suplicatorio pedido al señor Labandera, que la Diputación permanente estimó que no debía concederse, y fué desechado.

Después se aprobó el plan de las obras para el año 1936. Se acordó conceder un crédito de 60 millones de pesetas para construcciones navales, pero se acordó que el ministro de Marina acuda hoy ante la comisión permanente para explicar inversión de esta cantidad. Por último, el señor Alba dió lectura al decreto de disolución de las Cortes y del de convocatoria de nuevo Parlamento.

El presidente manifestó que, desde ahora, no habría discusión con este motivo, pero que como algunos diputados habían expresado su interés de hacer determinadas manifestaciones en el «Diario de Sesiones», tenía que concederles la palabra.

El primero que hizo uso de ella fué el señor Maura, cuyas manifestaciones en otra parte.

La continuación hizo uso de la palabra el señor Jiménez Fernández, para referirse a las manifestaciones del señor Maura.

Después el señor Martínez Barrio dijo que se estaba entrando en el fondo del asunto y que por lo tanto se retiraría al salón.

El señor Alba dijo que no podía ceder bajo la coacción de la reunión del señor Martínez Barrio, pero tenía que velar por los fueros elementales y por otros fueros. Seguidamente, el señor Rodríguez Perea, advirtiéndose a las manifestaciones del señor Martínez Barrio, como consecuencia de ello se retiraron los señores que representaban a las fuerzas de izquierda.

Quedaron por lo tanto trece diputados al presidente. Como para tomar acuerdos es necesario que se hallen catorce miembros de esta comisión y el presidente no se podían tomar acuerdos, y se dió levantar la sesión, para continuar hoy en segunda convocatoria.

Palabras del señor Maura en la Diputación permanente

Madrid 8.—El señor Maura: He empezado por recordar en qué orden vienen estos decretos de disolución de la Diputación permanente. Estaba pendiente una acusación contra el Gobierno, firmada por la décima parte de la Cámara; tenía todos los requisitos que la Constitución exige para que fuese cursada; era una acusación motivada, que había de venir a la Diputación permanente que las Cortes estaban cerradas, para que por esta se le diera

la tramitación que fuera, y el señor Portela, presidente del Consejo, que está ausente, como lo está el Gobierno, marcando hasta el último instante su desconsideración a estas Cortes, dijo en declaración pública que se trataba de una nuez vacía. Es posible que la acusación sea una nuez vacía; pero para saber si está vacía, lo primero que hace falta es abrirla, y el único modo para abrirla consiste en emplear el procedimiento constitucional para ello, que son las Cortes.

Nosotros tenemos precisamente, esa misión, como Diputación permanente: coger la nuez y ponerla en el cascanueces, que era el Congreso, quien tenía que decir si estaba vacía o llena. Cuando está pendiente esta acusación, en la que cabrán todas las opiniones imaginables, pero que es una acusación motivada, el presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, disuelve el Parlamento y no comparece siquiera ante la Diputación permanente. Pues bien; eso se hace a través de un Gobierno que no tiene más significación que la del favorito del presidente de la República, que no tiene otra significación que la de un electorero significativo como tal, desde las tiempos más remotos; que está compuesto por seis ministros que no son diputados y por cuatro ministros que no tienen detrás a nadie, aunque sean diputados. Frente a todo lo que representan los partidos políticos, el presidente de la República, con un Gobierno que está acusado ante el Parlamento y que no representa absolutamente más que su voluntad, disuelve el Parlamento.

Pues yo quiero que conste aquí, en el «Diario de Sesiones» que un republicano del 14 de abril, que luchó contra la Monarquía, rompiendo con todo lo pasado, rompiendo con todas sus relaciones, sus amistades, con toda su familia, con todo lo que era, porque la Monarquía era eso en sus últimos tiempos, dice ahora aquí que esto es veinte veces peor que aquello, que contra esto estoy y que me siento tan absolutamente tan enfrente de esto, como me sentía enfrente de la Monarquía, y que no tengo nada que ver, ni de cerca ni de lejos, con esta República, que ni es la del 14 de abril, ni tiene nada que ver con la del 14 de abril. Y conste que dice esto el compañero de penas y fatigas del actual presidente de la República, que junto conmigo luchó contra todo esto. Y que hoy ha venido desde la más alta magistratura del Estado a hacer bueno todo lo que la Monarquía realizó en los últimos tiempos.

Como aquí no tengo otra cosa que decir, no me queda más que apelar ante el país, que es en definitiva quien va a decir la última palabra.

Los jefes de izquierda se entrevistan con Portela

Madrid 8.—A las siete menos veinte de la tarde llegaron a la Presidencia los señores Barcia, Lara, Santaló y Rodríguez Pérez, comisionados por los partidos de izquierda para entrevistarse con el jefe del Gobierno.

A las ocho menos diez termi-

nó la conferencia y el señor Lara dió a los periodistas:

—A pesar del mucho tiempo que ha durado nuestra entrevista, con el señor Portela, no hemos tratado en ella más que del tema de los Ayuntamientos, expresando al presidente la necesidad que hay a nuestro juicio, de reponer los Ayuntamientos del 12 de abril. El señor Portela, nos ha dicho que era un asunto que había estudiado antes de que se presentara la necesidad de disolver las Cortes, lo cual constituye un hecho nuevo, que hace variar las circunstancias, por lo que necesitaba meditar nuevamente acerca del tema.

Intervino el señor Barcia, que dijo:

—Hemos expuesto también toda la importancia y gravedad que para nosotros tiene el problema, diciéndole que de su contestación depende la actitud que hayamos de adoptar, dada la gravedad a que antes me refería y que en sí tiene este asunto tan trascendental. El señor Portela nos dió que inmediatamente lo estudiaría, pues ya era un asunto que lo tenía entre manos, pero como se ha producido un hecho nuevo, como les ha dicho el señor Lara, tenía necesidad de estudiar las nuevas circunstancias que concurren, que crea una situación completamente distinta a la que había.

Se le preguntó si habían tratado de algún otro tema y si había tenido su gestión el carácter de petición o de protesta, como había indicado parte de la Prensa.

—De protesta no, contestó el señor Barcia. Ha sido solo un requerimiento solemne para la reposición de los Ayuntamientos, por la gravedad que reviste el problema y por la importancia que tiene para nosotros y hemos tratado exclusivamente de esta cuestión de los Ayuntamientos.

Se le preguntó al señor Lara si se había hablado del levantamiento de la previa censura de Prensa y de los estados de excepción.

Contestó negativamente, y dijo: —Como vamos a entrar en período electoral, supongo que será cuestión de poco tiempo la implantación de las garantías constitucionales.

Se le preguntó igualmente si adoptarían alguna determinación en el caso de que transcurrido un plazo prudencial no adoptase el Gobierno resolución alguna, y contestó a esta pregunta que su misión había terminado y lo demás tendría que ser acuerdo de los partidos.

Firma del Presidente. Se restablece la normalidad constitucional

Madrid 8.—Entre los decretos firmados anoche por el Presidente de la República, son los más importantes los siguientes:

Presidencia.—Decreto admitiendo a don Manuel Rico Avello la dimisión del cargo de alto comisario de España en Marruecos.

Idem disolviendo las Cortes. Idem de convocatoria de elecciones para diputados a Cortes. Disponiendo el cese del estado de alarma en Asturias, Madrid y Barcelona, y el de prevención en otras, y restableciendo la normalidad en todo el territorio nacional.

Gobernación.—Disponiendo el cese en el cargo de inspector general de la Guardia civil de don Miguel Cabanelas.

Nombrando para el anterior cargo al general de brigada don Sebastián Pozas Perea.

La «Gaceta»

Madrid 8 (12 m.).—En la «Gaceta» de hoy, se publican los decretos

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destruyen el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfigurán y avergüenzan.

El Depurativo Richelet es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace

sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atento y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

Desaparecen los forúnculos.

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO

Calle Quintana, 3, 2.º Izqda.-Madrid

Por sólo **4 25** puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que **PTAS.** se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida hoy mismo folleto gratuito poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta **95** céntimos.

Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

sobre disolución y convocatoria de Cortes y restablecimientos de la normalidad constitucional en todo el país.

Provincias

Madrid 8 (12 m.).—A pesar de haberse levantado la suspensión de garantías constitucionales, se ha advertido que en todos los periódicos de la mañana ha seguido funcionando la censura.

Calatayud 8 (12 m.).—En una riña habida entre el carnicero Hilario Merino y el ganadero Manuel Vela, este resultó herido gravemente de tres balazos en el pecho.

La quinta bala fué a herir en el muslo a una modistilla de dieciséis años, llamada Adelina Pellejero, que se dirigía al trabajo. El agresor ha sido detenido.

Málaga 8 (12 m.).—En el pueblo de Comares, Manuel Aguilar era novio de María Ruiz Martín. Ayer se le encontró, y sin mediar palabra, esgrimió una pistola, al que disparó sobre su novia, que falleció a consecuencia de dos balazos recibidos en la cabeza.

Una vez en el suelo María, el asesino siguió disparando sobre ella con frenesí. El agresor, una vez cometido el hecho, huyó al bosque. La muchacha tenía veinte años y el criminal, veintiocho.

Armas y explosivos en una confitería

Zaragoza 8 (12 m.).—En la confitería «La Predilecta», sita en la calle de Rogeiro, número 41, la policía practicó un registro, encontrando dentro ocho bombas cargadas, cinco botes de hierro preparado para hacer explosión, quince pistolas, ochenta paños de máuser, cuatrocientas cápsulas de pistola, seis frascos de cloruro de hierro, varios paquetes de dinamita, circulares de las Juventudes Libertarias y folletos extremistas.

Han sido detenidos los hermanos Ermigio y José Pascual Bofil, que regentaban la confitería, la cual es propiedad de su padre.

La ascensión del teniente coronel Herrera a la estratosfera

Guadalajara 8 (12 m.).—Se asegura, sin confirmación, que el teniente coronel señor Herrera efectuará este mes la ascensión a la estratosfera, saliendo del Parque de Aerostación de esta ciudad.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte DE ESPAÑA

Servicio diario en Autocar Pullman entre Madrid, Burgos, Vitoria y San Sebastián Servicio de encargos, hasta el domicilio de los destinatarios

HORARIO

Salida de Burgos para Madrid. 14
Id. de Id. para San Sebastián. 14:50

TARIFAS

Burgos Briviesca. 4'00
Id. Miranda. 7'85
Id. Vitoria. 11'00
Id. Alsasua. 15'30
Id. San Sebastián. 51'75

Continental Auto S. A.

Burgos: Plaza de Prim Madrid: Francisco Giner 15

Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
normaliza suavemente la función intestinal. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo. Un tipo para cada labor. Véalos en

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

Avance

Se vende papel para envolver

Edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.-Reunión de radicales.-Interesantes declaraciones de Salazar Alonso.-Dice el jefe del Gobierno

Reunión en casa de Lerroux.-Dice Alba Madrid 8 (4 t.).-Esta mañana en el domicilio de Lerroux se reunió la comisión electoral del partido radical.

Aparte de los exdiputados que forman la Comisión, concurren muchos afiliados, entre ellos Alba Cantos, Rey Mora, Salazar Alonso y otros.

Al salir el señor Alba, manifestó a los informadores lo siguiente: La reunión no ha tenido ningún interés político, porque la comisión electoral se ha limitado, en la primera reunión, a cambiar impresiones sobre el momento actual. Tendrá, pues, que volverse a reunir.

Un periodista le preguntó: -¿Se han calmado ya los ánimos en el Congreso, pasados los primeros momentos de la disolución de Cortes?

-Desde luego, contestó. Aún hoy es el día del susto, pero, luego, vendrá la reflexión.

Interesantes manifestaciones de Salazar Alonso

Madrid 8 (4 t.).-Al salir del domicilio del señor Lerroux el señor Salazar Alonso, un periodista le dio cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Alba y Salazar Alonso preguntó:

-¿Quiénes son los que tienen que reflexionar? No sé, siguió diciendo, a qué ha podido referirse el señor Alba, pues, para mí, los que tienen que reflexionar son los republicanos, porque es indudable que estamos ante la revolución y que el Estado es el primero con sus fuerzas, en sumarse a ese intento revolucionario, y desde luego todos los partidos republicanos están enfrente de aquel intento.

-En cuanto a las elecciones ¿qué opina usted?, le preguntó un informador.

-Que las elecciones son un problema secundario, contestó. La verdadera gravedad está en que la Constitución ha sido conculcada, y precisamente porque el más obligado a velar por ella no ha querido interpretarla.

Recuerdo, añadió, que con motivo de la primera disolución de Cortes ya se planteó el problema de si las Constituyentes se habían convertido o no en ordinarias y todos los partidos estuvieron de acuerdo en que como ordinarias habían actuado, legislando.

El señor Azáña, en aquellos días pronunció un magnífico discurso en defensa de los principios constitucionales, pero ahora, por lo visto, interesa dar otra interpretación al decreto que disuelve las Cortes.

Para mí y para todos los partidos de derecha agota la facultad presidencial.

Se le preguntó, por último, si el partido radical iría en coalición con la Ceda y otros partidos de derecha y contestó:

-No lo sé, porque no pertenezco al Comité electoral, pero desde luego, el partido radical tiene que ir con todas las fuerzas republicanas que quieran ponerse frente a la revolución.

Los libros de texto.-Una nota del ministro de Instrucción

Madrid 8 (4 t.).-El ministro de Instrucción Pública ha facilitado la siguiente nota:

Al ocupar nuevamente la cartera de Instrucción Pública quiero resolver con la mayor actividad el problema del concurso de los libros de texto; para ello he redactado una orden que enviaré inmediatamente a la «Gaceta», nombrando juntas, una por cada asignatura, que juzgue los libros presentados al concurso. Este concurso no tiene plazo limitado, sino que persistirá indefinidamente. Temporeo se limitará el número de libros que puedan ser aprobados. Así que los profesores podrán tener libertad para señalar el texto que más les convenga dentro de los seleccionados por el ministerio.

En Comunicaciones.-La reorganización de las plantillas

Madrid 8 (4 t.).-El subsecretario de Comunicaciones dijo a los periodistas que estudiaba la reorganización de las plantillas sobre todo en relación con los primeros puestos del escalafón. Hay que tener en cuenta que la reorganización en virtud de la ley de restricciones no puede llevarse a la práctica íntegramente, pues la prórroga de los presupuestos deja los créditos tal como fueron votados por las Cortes. De todos modos, en los primeros puestos habrá alguna variación.

Un periodista le preguntó si habría créditos para el pago de horas extraordinarias y contestó:

Eso creo fácil de conseguirlo teniendo en cuenta que estamos al principio del ejercicio económico y probablemente lo mejorará, pues el mejor medio de estimular a los funcionarios para que rindan el mayor trabajo es el pago de horas extraordinarias.

en cuenta que estamos al principio del ejercicio económico y probablemente lo mejorará, pues el mejor medio de estimular a los funcionarios para que rindan el mayor trabajo es el pago de horas extraordinarias.

Dice Portela Madrid 8 (4 t.).-El jefe del Gobierno recibió al diputado señor Marchal y al coronel señor Candelera.

Antes de abandonar su despacho el señor Portela conversó, como de costumbre, con los periodistas a quienes dijo:

Día de mucho, víspera de nada. Hay tranquilidad y hasta pocas visitas. He ordenado al Gobernador de Lugo que pase al Juzgado el atestado levantado con motivo del mitin en que intervino el señor Gil Robles, y en el cual llamó a un ministro tráfuga vil.

Esto es un delito señalado y penado en el Código y sorprende que se haya cometido alegremente por quien tiene representación tan elevada como el señor Gil Robles. Es preciso que el Gobierno persiga o pretenda perseguir estos delitos.

Un periodista le hizo notar que cuando dijo eso era diputado.

-En efecto, contestó el señor Portela, por eso he dicho que el Gobierno trata de perseguir.

El señor Gil Robles no es miembro de la Diputación Permanente; es un ciudadano como otro cualquiera y se le puede meter en prisión; el que se salga de la ley que purgue su delito.

Otro periodista le preguntó si le había visitado don Amós Salvador para hacerle entrega del acta suscrita por los tres.

Lo he leído, contestó, pero no lo he recibido ni siquiera tengo anunciada su visita.

Va no hay censura Madrid 8 (4 t.).-El Gobernador civil, señor Morata, dijo a los periodistas que los periódicos cuya publicación está autorizada podían salir sin censura, pero los suspendidos debían solicitar la autorización del Gobierno para su publicación.

En Estado Madrid 8 (4 t.).-El ministro de Estado desmintió los rumores que han circulado sobre la dimisión del señor Madariaga; lejos de eso, se halla totalmente identificado con el Gobierno.

Referente a la situación internacional dijo que tal vez se aclarara con la reunión del veinte en Ginebra.

Sobre la designación de personalidades políticas para los cargos de las Embajadas, dijo que no debían ser tapones de las justas aspiraciones de los diplomáticos; la virtud está en el término medio.

El señor Urzáiz recibió varias visitas; entre ellas, la del Mundo.

Conferencias de políticos Madrid 8 (4 t.).-El exministro señor De Pablo Blanco, acudió ayer mañana al domicilio del señor Gil Robles, con quien conferenció largamente. Parece que desde el domicilio del jefe de la Ceda hubo una conferencia telefónica con don Miguel Maura. Después el señor De Pablo acudió al despacho del jefe conservador con el que también habló por espacio de bastante tiempo.

Después, el mismo señor De Pablo se avisó con los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades) y luego volvió a reunirse con el señor Gil Robles.

Parece igualmente que confieren cian por la mañana los señores Gil Robles y don Miguel Maura.

“Por los 150” Madrid 8 (4 t.).-El señor Portela no ha recatado su propósito de traer a las próximas Cortes un grupo de 150 diputados de los llamados de centro. Insiste en este plan tanto como los primeros días de su primer Gobierno. Claro que trata dentro de su política de atracción de desvincular de los dos bloques en pugna algún sector. Por la derecha piensa también en ello, y en cuanto a la izquierda su labor de captación se dirige al grupo del señor Martínez Barrio.

El Ejército.-dice el señor Alvarez Mendizábal.-está siempre con el Poder constituido

Madrid 8 (4 t.).-La época dice que los periodistas hablaron con el ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal sobre rumores circulares como que, adjudicaban a ciertos elementos algún nerviosismo, y el citado ministro dijo que, en efecto, confidentes de la Dirección de la Guardia civil y del ministerio de la Guerra hicieron llegar a conocimiento del Gobierno la celebración de reuniones clandestinas de jefes y oficiales del Ejército en Zaragoza, Madrid y otras poblaciones. Se tomaron las medidas necesarias y llegó a saberse algo; pero de ínfima importancia. Agregó el

señor Alvarez Mendizábal que dijo el señor Portela que él, durante la dictadura, había estado presente en cuantas conspiraciones se fraguaron en aquella época, y ninguno de los militares que estaban comprometidos acudieron nunca, a pesar de su palabra. No cree en la eficacia de las reuniones militares, porque está convencido de que el Ejército, como entidad, está siempre con el Poder constituido, con este régimen o con otro, y sólo un pequeño número promueve pequeños focos que pueden ser reducidos sin el menor esfuerzo.

PROVINCIAS

Barco español abordado por otro inglés. - Todos los pasajeros en salvo.-Huelga en la Universidad de Barcelona.-Comisiones gestoras sustituidas

Un alemán, desahuciado por falta de pago, se lleva el piso que ocupaba

Barcelona 8 (4 t.).-Ante el Juzgado de guardia se ha presentado don Emilio Calpe, dueño de una casa situada en la calle de la Cuesta, manifestando que alquiló el último piso de la citada casa a un alemán llamado Borckhardt, el cual, a los pocos días de amenazarle con desahuciarle si no le pagaba los meses de alquiler que le adeudaba, se marchó de la casa, llevándose el piso que habitaba; añadió el denunciante que al presentarse a cobrar, se encontró con la sorpresa de que su casa tenía un piso menos que habit montado de madera, aceptando a los deseos del fugado cuando se lo alquiló.

Renovación de Ayuntamientos Pontevedra 8 (6 t.).-Ayer fueron renovados todos los Ayuntamientos de la provincia.

Nuevos Ayuntamientos y Comisiones gestoras Málaga 8 (6 t.).-Se han posesionado las comisiones gestoras designadas esta madrugada.

En los pueblos de la provincia se han constituido los Ayuntamientos, con elementos afeitos al Gobierno.

Más bajas en el partido radical Málaga 8 (6 t.).-El centro radical de Campillo se ha separado del partido, declarándose independiente.

Obrero electrocutado Málaga 8 (6 t.).-En el pueblo de Casabermeja, en una fábrica de electricidad, pereció electrocutado el obrero Esteban Luque.

Los estudiantes barceloneses se declaran en huelga Barcelona 8 (6 t.).-Los estudiantes han declarado la huelga para protestar contra las disposiciones relacionadas con el Patronato de la Universidad.

Se han adoptado precauciones para evitar incidentes.

-Ha sido encarcelado el periodista Eduardo Jobar, por haber publicado un artículo en un semanario en el cual atacaba al Presidente de la República.

-En la Universidad se han reparado manifiestos en los que se anuncia que la huelga será indefinida. Dice que la Universidad de Barcelona

No hay Consejos

Madrid 8 (6 t.).-A las cinco de la tarde llegó Portela a la Presidencia, diciendo a los periodistas que no tenía noticias y que iba a trabajar un rato.

Se le preguntó si mañana habría Consejo de ministros y contestó que por ahora no celebrarán Consejos.

La selección española de fútbol vence al combinado checo

Madrid 8 (6 t.).-Esta tarde, en el Stadium Metropolitano se ha jugado el partido entre la selección nacional española y el equipo checo «Zidencio». La selección española venció por dos tantos a uno. El portero checo actuó formidablemente.

La política española en Londres

Londres 8 (6 t.).-El periódico «The Times» comenta la política española actual, diciendo que las derechas e izquierdas se han lanzado a la lucha con un grito de guerra.

El actual Gobierno dice puede ser neutral, pero acaso no sea fuerte. En las elecciones próximas se demostrará si España aprende el arte de gobernar democráticamente.

Bombardeo italiano Roma 8 (6 t.).-Oficialmente se anuncia que en el frente Sur de Makallé, los aviones italianos bombardearon las concentraciones etíopes en dirección a Amba Aradam.

Los aviones muestran gran actividad. En los bombardeos han causado veintidós muertos.

También han bombardeado los aparatos italianos a lo largo del lago Ashangi.

En los alrededores de Alameta, al Sur de Lepo, los abisinios han colocado tres grandes cruces rojas y se reúnen en derredor de las mismas cuando ven los aviones italianos.

Comunican de Asmara que los italianos han colocado guardia permanente en los depósitos de cereales situados en las regiones de Tembién y Takaze.

Las medidas adoptadas son para que no falte el abastecimiento de las tropas.

Desórdenes en Argentina Buenos Aires 8 (6 t.).-Con motivo de la huelga general, se han practicado dos mil detenciones.

El comité de huelga decretó a las cinco de la madrugada el retorno al trabajo.

Durante la huelga se registraron tiroteos, resultando tres pistoleros muertos, dos paisanos y numerosos heridos.

Ante los actos de terrorismo empleados por los huelguistas, la policía ha tenido que emplear las ametralladoras.

Los huelguistas incendiaron varios vagones del ferrocarril, volcando tranvías y autobuses.

Entre los detenidos se encuentran varios sindicalistas extranjeros.

El ministro del Interior se ha encargado personalmente del mando de la policía.

Las tropas permanecieron acuarteladas.

A última hora los dirigentes acordaron la prórroga por 24 horas más, aunque circulan los tranvías y autobuses.

Libros comunistas quemados Río de Janeiro 8 (6 t.).-Se ha restablecido la normalidad constitucional. Los policías han confiscado treinta mil libros comunistas en Sao Paulo, los cuales fueron quemados públicamente.

Decisiones del Monarca griego Atenas 8 (6 t.).-El Monarca ha autorizado al Gobierno a reponer cinco mil funcionarios vengalistas destituidos con secuencia de la revolución.

El Soberano persigue el restablecimiento de la cordialidad.

El efecto de las medidas del Gobierno español Tángier 8 (6 t.).-Las medidas del Gobierno español, relacionadas con la moneda, han producido revuelo, provocando la desvaloración de la peseta en el mercado local, disminuyendo el poder adquisitivo para los empleados y obreros españoles.

Los directores de los Bancos de Tángier se han reunido para tratar de este asunto.

Del conflicto italo-etíope Roma 8 (6 t.).-Ha llegado a Asmara el subsecretario del Aire, general Valle.

En un encuentro habido a orillas del río Gabat, han resultado muertos 22 etíopes.

es acaso la única en el mundo en el desfiladero y desorden por parte del Gobierno.

El vapor «Ciudad de Málaga» choca contra un buque inglés y se hunde

Las Palmas 8 (6 t.).-A las dos de la madrugada zarpó el vapor «Ciudad de Málaga» con rumbo a Tenerife, conduciendo a numerosos pasajeros.

Cuando se hallaba en altamar, un buque inglés le dió un violento topetazo. Dada la voz de alarma, los pasajeros se colocaron los salvavidas, mientras el buque comenzaba a hacer agua rápidamente.

Quince pasajeros montaron en una lancha, acercándose al buque inglés, que tocó las sirenas aunque no lanzó los botes para auxiliar a los naufragos.

Un remolcador salió del puerto, recogiendo a los pasajeros y arrojó un cable al «Ciudad de Málaga», arrastrando a éste hasta la playa cercana al Hotel Metropol, donde el mencionado buque encalló, hundándose poco después.

El vapor inglés se llama «Cape Horn» y es un buque petrolero que parece chocó por una confusión producida por señales que se hicieron a ambos buques.

Todos los pasajeros han perdido las ropas y equipajes. Dos de ellos se encuentran heridos, aunque no se considera grave.

Desórdenes en la Argentina. De la guerra italo-etíope.

El día 17 se ejecutará a Hauptmann

Trenton 8 (4 t.).-El director de la cárcel del Estado de Nueva Jersey ha estado hoy en la celda de Bruno Richard Hauptmann para informarle de que se ha fijado el cumplimiento de la sentencia que pesa sobre él para el día 17 de enero.

Hauptmann, a quien acababa de afeitar el barbero de la cárcel, no contestó nada. Únicamente expresó en su mirada la impresión que la noticia le había causado. La esposa del condenado a muerte estuvo hoy en la cárcel a verlo y permaneció con él una media hora. A la salida se negó a hacer ningún comentario.

Las autoridades han manifestado que se le permitirá visitar a su marido todos los días si lo desea. Hoy se han enviado por correo las invitaciones para los testigos que han de presenciar la ejecución.

Desórdenes en la Argentina. De la guerra italo-etíope.

El día 17 se ejecutará a Hauptmann

Trenton 8 (4 t.).-El director de la cárcel del Estado de Nueva Jersey ha estado hoy en la celda de Bruno Richard Hauptmann para informarle de que se ha fijado el cumplimiento de la sentencia que pesa sobre él para el día 17 de enero.

Hauptmann, a quien acababa de afeitar el barbero de la cárcel, no contestó nada. Únicamente expresó en su mirada la impresión que la noticia le había causado. La esposa del condenado a muerte estuvo hoy en la cárcel a verlo y permaneció con él una media hora. A la salida se negó a hacer ningún comentario.

Las autoridades han manifestado que se le permitirá visitar a su marido todos los días si lo desea. Hoy se han enviado por correo las invitaciones para los testigos que han de presenciar la ejecución.

AVENIDA - La pantalla de los éxitos - Mañana jueves, a las siete y media y diez y media, divertidísimo ESTRENO de la preciosa comedia: Amor y alegría - Farsa cómica espectacular que le hará desternillarse de risa. Amor y alegría Super espectáculo arrevistado de gran comedia. Amor y alegría Interpretada por los famosos cómicos WEE-LER y WOOLSEY y THELMA TODD, los protagonistas de «CABALLERO DE CAPA Y ESPADA». EL VIERNES: ESTRENO de la película documental más impresionante filmada en las selvas de la India: Cargamento salvaje El film más impresionante que se ha desarrollado en las selvas de la India, por el famosísimo explorador FRANCK BUCK. PRÓXIMAMENTE: Acontecimiento en ESPAÑOL. Ojo, solteros La más genial creación de ROSITA MORENO con VALENTÍN PARERA. EN BREVE: Reparación de la gran Compañía RAMBAL Para despedirse del público burgalés, de paso para América del Sur, donde actuará durante tres años y después se retirará de su gloriosa carrera artística teatral. Las obras que representará son las siguientes: CLAUSTRO Y MUNDO. - SECRETO DE CONFESIÓN O LOS MOHICANOS DE PARIS - LA MUJER ADULTERA - EL CURA DE ALDEA Se abre un ABONO a estas cuatro funciones. Precios en taquilla.

Bazar LA COCINA - En esta casa encontrará el mejor partido en Lámparas y Material Eléctrico - VICENTE P. MURCO, Canaléj - PARA SU REGALO de Reyes elija un objeto distinguido, que le dé carácter de fineza en JOYERIA CASA PIO Duque de la Victoria

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra - El número del miércoles - Madrid 8.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: DECRETO - Se nombra jefe de Estado Mayor de Tercera Inspección General del Ejército al general de brigada don Abilio Barbero Saldaña. ASCENSOS - Oficinas Militares.-Se concede el empleo superior inmediato en prórroga reglamentaria de ascensos a un oficial primero, un segundo y un tercero cuatro escribientes. Infantería.-Se promueve al empleo de brigada del Arma de Infantería a coronel José Moreno Pérez y don Leopoldo Pascual Barriuso, del Regimiento Infantería San Marcial número 30. DISPONIBLES - Pasa a situación de disponible forzoso con residencia en la sexta división, el comandante de Intendencia don Emilio Jerez Garabís. ORDEN DE SAN HERMENEJILDO - Se concede plaza pensionada con 1.200 pesetas anuales al coronel retirado de la Guardia civil don Clemente Gutiérrez del Olmo Huidobro. Idem cruz pensionada con 600 pesetas al teniente coronel activo de Infantería don Emilio Alonso Vega. Idem cruz sin pensión al capitán activo de Caballería, don Carlos Cordero Azcona y al alférez retirado de Artillería don Dado González Valladolid.

Sección financiera - VALORES DEL ESTADO - Interior 4% - Serie F. de 50.000 - A. de 500 - Exterior 4% - Serie F. de 24.000 - A. de 1.000 - Amortizable 4% - Serie E. de 25.000 - A. de 500 - Amortizable 5% 1926 - Serie F. de 50.000 - A. de 500 - Amort. 5% 1927 libre - Serie F. de 50.000 - A. de 500 - 5% 1927 con impuesto - Serie F. de 50.000 - A. de 500 - Amortizable 3% 1928 - Serie H. de 250.000 - A. de 500 - Amortizable 4% 1928 - Serie H. de 200.000 - A. de 400 - Amort. 4 1/2% 1928 - Serie F. de 50.000 - A. de 500 - Amortizable 5% 1929 - Serie F. de 50.000 - A. de 500 - Deuda Ferroviaria - Serie A. de 500 - C. de 25.000 - Valores especiales - Cédulas hipotecarias 4 por 100 - Id. 5 por 100 - Id. 6 por 100 - Marruecos 5 por 100 - Acciones - Banco de España - Hipotecario - Hispano Americano - R. de la Plata (nuevo) - Español de Crédito Central - Arrendataría de Tabacos - Explosivos - Azucareros ordinarios - Altos hornos - Duro Felguera - Madrid-Zaragoza-Alicante - Norte de España - Obligaciones - Norte de España 1.ª serie - 2.ª serie - 3.ª serie - 4.ª serie - 5.ª serie - 6 por 100 - Valencia 5 1/2 por 100 - Alicante 5 por 100 1.ª H. - 5 1/2 por 100 H. - Cambio internacional - Francos - Libras esterlinas - Francos suizos - belgas (oro) - Liras - Dólares - Marcos - Escudos portugueses

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) - Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: - Burgos: Sanz Pastor, 12 - San Sebastián: San Marcial, 5 - Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 7

Preside el señor Gobernador Civil, asisten los señores Ruera, Peralta, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier.

Se aprobó el acta del anterior, el señor García Novoa, con frases afectuosas y un cariñoso saludo a los gestores dice, que hace 16 años estuvo al frente del Gobierno de esta provincia, ofreció a la Corporación como un trabajo más para colaborar en los intereses de la misma, pero hoy para más, aspira a que se le consigne como un burgalés, y como tal se le da a la Diputación para trabajar juntamente en bien de la provincia.

El señor Ruera corresponde al saludo recíprocamente ha hecho a la Corporación el señor Novoa y dice que en nombre de todos se congratula de que los destinos de este Gobierno pertenezcan al señor García Novoa que a gratos recuerdos dejó de su gestión anterior.

Se retiró del salón el señor Gobernador que acompañaron hasta la puerta a la escalera todos los diputados.

Ocupa la presidencia el señor Ruera, dictándose los siguientes acuerdos:

Comunicar al Alcalde de Rucandio, que el señor Blay como Alcalde de Aranda, encargará de convocar a la reunión que interesa, para tratar de pedir la derogación de los Decretos por los cuales se creaba la oficina de ventas de productos resineros y su reglamentación. Se instruya expediente para la adición en la Casa de Caridad de los señores Carmen y Luciano Martínez, de Bungalés.

Comunicar al Alcalde de Rucandio, que el señor Blay como Alcalde de Aranda, encargará de convocar a la reunión que interesa, para tratar de pedir la derogación de los Decretos por los cuales se creaba la oficina de ventas de productos resineros y su reglamentación. Se instruya expediente para la adición en la Casa de Caridad de los señores Carmen y Luciano Martínez, de Bungalés.

Comunicar al Alcalde de Rucandio, que el señor Blay como Alcalde de Aranda, encargará de convocar a la reunión que interesa, para tratar de pedir la derogación de los Decretos por los cuales se creaba la oficina de ventas de productos resineros y su reglamentación. Se instruya expediente para la adición en la Casa de Caridad de los señores Carmen y Luciano Martínez, de Bungalés.

Expediente sobre construcción del camino vecinal de Laño a la carretera de Miranda a la de Vitoria a Navarra. Se autoriza a los solicitantes para construir directamente el camino.

Devolver la fianza a don Hermenegildo Pascual, contratista de los acopios de piedra suministrados en la carretera de Aranda a Torresandino.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a don Enrique Nuez, de Salas de Bureba; don Gumersindo Pérez, de Isar; don Justo Pascual, de Quintanar de la Sierra; don Evaristo Cámara, de Pinilla de los Barruecos; don Macario Resa, de La Aguilera; don Raimundo Mariscal, de Villanueva Matamala; don Matías Izquierdo, de Pinilla de los Barruecos; y don Nicolás Martínez, de Regumiel de la Sierra.

Adjudicar definitivamente a don José María Alameda, la contratación de harina para la elaboración del pan con destino al consumo de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia, durante el año 1936.

Devolver la fianza a los contratistas de suministro con destino a los mismos, don Pedro Carcedo, don Isidro Miguel, don Ezequiel Marijuán y don Ignacio Palacios.

Adquirir por administración los artículos de bacalao y azúcar con destino a dichos Establecimientos por haber sido declaradas desiertas las subastas celebradas al efecto.

Expediente sobre que se releve del pago de los gastos causados en el Hospital por don Ildefonso Torres, de Cameno. Se acuerda reclamar del Juzgado de Briviesca el resultado de la causa por el accidente sufrido.

Expediente sobre que se rebajen los gastos causados en el Hospital Provincial, por el enfermo Domingo Pérez, de Sandoval de la Reina. Se rebaja el 50 % del coste de las estancias.

Conceder la salida de la Casa de Caridad a la acogida Margarita del Olmo.

Desestimar la instancia de don Bernardo Alcalde, de Miranda de Ebro, por no tener derecho a que se le conceda el beneficio a obtener cédula reducida como padre de numerosa familia.

Devolver la cantidad abonada de más a doña Martina Pérez, de Burgos, por el importe de su cédula personal.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas, folletos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta distribución de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.



JUEGOS DE SOCIEDAD
Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compra de oro - Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza expedidas en el mes de agosto (conclusión).

Circular declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Solas de Bureba.

Diputación provincial.—Circular sobre arbitrio de aprovechamientos de energía eléctrica.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora en sesión de 23 de diciembre.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre altas y bajas en la contribución industrial.

Relación de los Ayuntamientos conminados con multas de 50 pesetas, cuyos padrones han sido devueltos.

Idem con la de 100 pesetas por la misma falta.

Junta provincial de Fomento pecuario.—Circular sobre apertura de paradas de sementales.

Providencias judiciales y anuncios.

Carbones San Rafael
de PILAR ORTA GARCÍA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
de CHAS BAILLY-BAILLIERE, MADRID

¡SOLICITE PROSPECTOS!

LOS HABANOS
«La Eminencia»
SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Cura el estómago, el Elitir Estomacal
Sáiz de Carlos.

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (libre y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sean que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos millonarios la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, más gastos de Correo.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO
HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Todas las personas elegantes fuman habanos
EMINENCIAS.

Diez obras de Apologética

a elegir entre los libros siguientes:

¿Por qué hay hombres sin religión?, por Guyot.

El alma del hombre, por J. Guibert.

Razones actuales de la creencia, por Brunetiere.

Dios principio de la ley Moral, por Pedro Vallet.

¿Qué es la fe?, por J. Mallet.

La revelación ante la razón, por J. Verdier.

La verdad no transige con el error ni la luz con las tinieblas, por el Dr. D. José Fernández Montaña.

El proceso de Jesucristo, por el P. Chauvin.

La caridad en los primeros siglos del cristianismo, por Andrés Baudrillart.

Concepto católico del infierno, por L. Bremond.

La tolerancia religiosa, por E. Vacandard

Los motivos de esperar, por F. Brunetiere.

La existencia histórica de Jesús, por Fillión.

Necesidad científica de la existencia de Dios, por Courbet.

El destino del alma después de la muerte, por Cazagnel.

Nuestras razones para ser católicos, por Lodié.

Valor apologético del martirio, por el P. Sortais.

¿Qué es la edad media?, por Kurth.

El proceso del Galileo, por Sortais.

San Pablo y la plegaria, por Ermoni.

El Enigma de la vida, por J. Martínez Zubiria.

La ley de Dios, por Ruiz y Pérez.

El maná bíblico y la crítica, por E. M.

El hipnotismo y la ciencia católica, por Du Dot.

Necesidad filosófica de la existencia de Dios, por Appelmanns.

Haga usted el pedido, que le será servido, sin otros gastos, contra reembolso a la

Librería Religiosa
GABRIEL MOLINA (SUCESORES)
PONTEJOS, 3
MADRID

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Carbones J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)
TELEFONOS 1792 Y 2148

¡REUMÁTICOS!
¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?
EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO «KARMEL»
(de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema
DE VENTA EN FARMACIAS Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

Elías López Marcos
SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardoua (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orduña, 6.—BILBAO
Fertilizantes, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amonio, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvicultura.
DIRECCION: Rostales Apartado, 187. Telegráfica: 411. Telefónica: 411.
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Calle del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

LA COCINA DE "ELLAS"
Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo, para las señoras y amas de casa. Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de la especialidad gastronómica.
En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosas golosinas. Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá. Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se lo enviará contra reembolso.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
Se vende salamandra legítima y estufa de carbón.
Informes: Sanz Pastor, 18, primero.

Véndese vaca holandesa con su ternera 4 días, segundo parto, tres años, producción de 38 a 40 cuartillos.
Isidro Escribano, Pedrosa del Príncipe.

Ocasión: Vendo vino tinto superior 17 grados, cosecha propia o cambiarla por cebada, avena, maíz (buen viaje para camiones).
Dirigirse: Antonio Remiro Moreno. La Alameda de doña Godina (Zaragoza).

Véndese molino harinero con motor de aceite pesado, en Villafuertes.
Informará: Cándido Valdivielso, en Villangómez.

Vendo «Flat» 501, cerrado, estado inmejorable.
Viuda de Tomás Giménez (Salas de los Infantes).

Butacas para cine; se venden las de Parisiana, con bancos, sillas y demás accesorios.

Arriendos
Se arrienda casa económica con jardín en La Castellana (Vista Alegre).
Razón: Santa Clara, 4, segundo.

Se alquila planta baja nueva, calle de San Juan, 81.
Informarán: San Juan, 88, portería.

Traspos
Se trasposa el local del establecimiento SAM.

Huéspedes
Pensionistas, admítense desde 4'25 pesetas.
Santa Clara 52 y 54.

Colocaciones
Se necesita asistente para limpieza por la mañana y muchacha que sepa de cocina con buenos informes.
Isla, 31, primero.

Sastra se ofrece para volver y arreglar toda clase de prendas a precios económicos
San Juan, 41, cuarto, izquierda.

Modista, bien impuesta en el ramo, se ofrece para las casas o en su domicilio.
Calera, 21, segundo izquierda.

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta
EL CASTELLANO
y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios.

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

¡HERNIADOS!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico
JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.
HORAS DE DIEZ A CUATRO

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
EAIN-CALVO, 12 - BURGOS

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 687,8	Máxima a la sombra, 7,4	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 686,8	Mínima a la sombra, 0,8	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Teléfono, 1805 BURGOS - Santander, 12

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales variedades de Ultramarinos. Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos. Todo preciado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Luaces Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Ángel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.ª ARTISTICO MUEBLE con amueblamiento interior.

2.ª MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.ª PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Ráez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

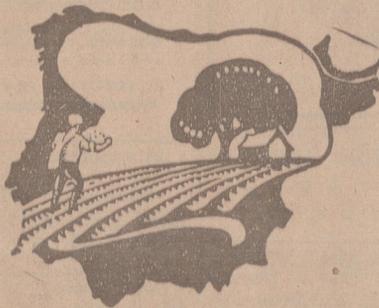
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



IMPERMEABLES - GABARDINAS.—De 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pias,
GRANDES SURTIDOS LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Vasco - Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas.

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, CORIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO
MUERTO DEL REY, 2, 1 y 2.—BURGOS

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Folleto de EL CASTELLANO

(77)

Las ruinas de mi convento POR F. PATXOT

volvía. YO deseaba ver otra vez mi convento, dar el último adiós a los claustros, al templo, al huerto y a las macetas que regaba. Yo quería saber si alguna cosa había quedado en pie de todos los objetos que habían sido mis amores.

Detivéme al fin del corredor junto a la puerta de la gruta. Escuché por mucho tiempo, hasta que me convencí de que no era posible que hubiese nadie cerca de mí. Mi mano trémula abrió casi sin ruido la cerradura. El fresco ambiente que penetró en el corredor sepulcral me dió aliento. Pasé a la gruta y cerré tras de mí las catacumbas. Sentéme en ella y estuve un breve rato dudando si pasaría adelante o si esperaríala allí a mi compañero. También estaba la gruta sumida en la

obscuridad. Al fin pudo en mí más que la prudencia el deseo de recorrer mi morada favorita, y me adelanté hacia el primer claustro. Era de noche. Vi el cielo estrellado, y oí el murmullo de las hojas de los árboles mecidos por un leve e inconstante vientecillo. Paréme a escuchar. Aquello era una soledad verdadera. Nuevas catacumbas al aire libre, nadie moraba en ellas, y sus muertos eran los recuerdos. Acelantéme a pie juntillas, recogiendo mi hábito, y lleno de gozo porque todavía veía en pie aquel claustro tan querido. Yo tocaba las losas sepulcrales que en él existían; yo contemplaba sus elegantes arcadas góticas, tan sólidas como bellas, aun después de cinco siglos de existencia. ¿Y los cuadros, los cuadros que tantas veces llamaron mi atención

durante mi noviciado? Allí estaban intactos, ricos en naturalidad y en dulzura. La devastación no había sido completa. Representaban la vida del santo fundador de mi convento, desde su infancia hasta su muerte. Era conocida en todos ellos de una manera admirable la fisonomía del santo, por entre las arrugas del tiempo. Aquí nació; aquí le bautizaron; aquí abandona por seguir a Dios la casa paterna; aquí instituye su regla; este es el cuadro tan expresivo de los azotes; en éste un ángel declara al santo la pureza del sacerdote; este otro representa su muerte. Al pie de cada uno de estos cuadros se conservan unos versos dictados por la piedad y por la fe.

Yo no me cansaba de mirarlo todo. Quise cerciorarme también si así se había salvado el claustro interior, tan notable por su pequeñez como por los recuerdos que inspiraba. Pasé a él cruzando por la sacristía. También estaba desierto, pero intacto. Una por una recorrí las celdas, que más que celdas, por su estrechez, nichos parecían. Yo entré en la capilla donde estubo antiguamente la celda que el mismo santo ocupó. Mis manos y mis ojos preguntaban a las paredes si se habían conmovido o abierto por alguna de sus partes. No es posible expresar el con-

tento que sentí viéndolo que no todo eran escombros como yo temía. Mi pecho parecía abrirse a una esperanza vaga de que acaso aun aquellos corredores podrían algún día dar albergue a otros hombres piadosos.

Pasé ligero, dándome alas mi confianza, a los otros dos claustros, vastos como el primero, y me cercioré de que en el piso bajo apenas existían derrumbamientos, y de que los que habían desalojado del convento a sus antiguos moradores no se habían atrevido a fijar en él sus viviendas. Lleguéme hasta la puerta central del convento. Estaba guardada por la parte de fuera. Sin duda también lo estaban las demás. ¿Por dónde, pues, podía penetrar el piloto?

Esta idea me recorrió que tal vez él me andaba buscando en el subterráneo, y, satisfecho de mi primera excursión fuera de las tumbas, determiné restituírme a mi guarida. Pero antes no pude menos de dar muchos besos a aquellas paredes, a las losas que cubrían el pavimento, a las columnas de las arcadas góticas y a los mismos versos que al pie de cada cuadro se leían; objetos todos muy raros para mí; amigos de mi soledad, a quienes había llorado ya, temiendo que hubiesen perecido en la catástrofe. Yo los saludaba con efusión

y ternura, viéndolos en pie, y los regaba con mi llanto. Presuroso y sin detenerme esta vez en la gruta, penetré en las catacumbas mucho más tranquilo que no había salido de ellas.

CAPITULO XVI

Alegreos, sombras de mis antepasados. Segunda excursión por el convento. Un encuentro inesperado. Tercera excursión.

¿Qué me importaba en este momento el que reinase la luz o la obscuridad en torno mío? Ya no necesitaba buscar la salida misteriosa que quiso revelarme el padre José. Yo podía decir con efusión a aquellos cadáveres a quienes creí ver poco antes sobresaltados:

Descansad en paz que vuestra antigua mansión se ha salvado.

¿Temíais que se hubiese venido al suelo aquel pequeño claustro levantado por vuestro mismo fundador santo, y aquella capilla que le sirvió de celda ha más de seis siglos?

Alegreos, que todavía subsiste. Y aquel grandioso claustro, construido junto al otro pequeño, como para darle sombra y abrigo; aquel cuya gótica primorosidad y magnificencia admirabais,

no ha caído desplomado, no, como gástais acaso a temer.

También se conserva.

Yo le he visto y he tocado el pulcro de Entenza que en él se encuen y uno por uno he contado los cuadros intactos de la vida de nuestro patri ca.

Los otros dos claustros también existen.

Alegreos conmigo, porque una noche que furor no ha podido atra la obra que reclamó medio siglo de trabajo.

Quando vuelva la noche acabaré recorriendo todo, y de todo vendré daros noticia, hermanos míos.

Rebosando júbilo mi pecho, hablé yo como si los huesos y las piedras vieses oídos. Permanecía casi pegado a la puerta de la gruta, impacientemente por volver a salir y por recorrer partes del convento que aún no he visto. La tardanza del piloto me tenía inquieto. Conocía yo lo mucho que convenía encontrarme en las catacumbas, cuando él estuviese de vuelta, fuese que por alguna casualidad descubriese algún otro el secreto aquella morada.

De otra parte suspiraba por volver a respirar el aire puro de los claustros

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance

PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1305/66)	PESETAS 1,2
A. S. Puchlin: «La novatca y otros cuentos», (1307)	PESETAS 0,6
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70)	PESETAS 1,9
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74)	PESETAS 2,4
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77)	PESETAS 1,9

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la clásica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta el Castellano

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

Diamante

EL MEJOR!

Se vende papel para envolver